



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2020	
Recibido.....	1001.....Hs.
Exp. N°.....	40205.....

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su beneplácito y acompañamiento al lanzamiento del *Plan Conectar 2020-2023*, presentado el 16 de septiembre del corriente año por el presidente Alberto Fernández, cuyo fin es lograr la universalización del acceso a los servicios TIC y a las conexiones de banda ancha de última generación. El relanzamiento de la industria satelital nacional con la construcción del ARSAT-SG1, la ampliación de la Red Federal de Fibra Óptica, el fortalecimiento de la Televisión Digital Abierta y la modernización y actualización del Centro Nacional de Datos, son los principales ejes de una trascendental política pública, destinada a desarrollar procesos de inclusión digital para la población y fortalecer la industria nacional vinculada a la ciencia y tecnología.

**Diputado Provincial
Leandro Busatto**

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este miércoles 16 de septiembre el presidente Alberto Fernández anunció el lanzamiento del Plan Conectar 2020-2023, con el objeto de reimpulsar la industria nacional satelital y potenciar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.



Esta medida, cuya inversión presupuestada asciende a los 37.900 millones de pesos, denota la importancia de un Estado presente que busca desarrollar y fortalecer el sector tecnológico nacional con acciones concretas, enmarcando las mismas en procesos inclusivos para nuestra población.

El Plan Conectar 2020-2023, comprende cuatro ejes:

- *"Plan Satelital Nacional"*: Desarrollo, construcción y lanzamiento del ARSAT-SG1, con el objetivo de brindar conectividad a más de 200 mil hogares rurales, elevar la capacidad de tráfico digital, ampliar las capacidades de las redes 4G y facilitar el despliegue de la tecnología de 5G.
- *"Red Federal de Fibra Óptica"*: Sumar a más de 490.000 personas a la red troncal de conectividad, concluyendo la segunda etapa del programa, actualizando los equipamientos e iniciando la tercera etapa. Para ello se construirán 4408 kilómetros de fibra óptica, previendo llegar a los 38.808 kilómetros iluminados para el año 2023, alcanzando así a 22 millones de argentinos y argentinas conectadas a la red.
- *"Televisión Digital Abierta"*: busca garantizar un servicio público y de calidad a más de 10 millones de hogares en nuestro país. Se actualizarán y recuperarán 100 estaciones de transmisión, renovando asimismo la plataforma de transmisión con el objeto de mejorar la calidad de imagen.
- *"Centro Nacional de Datos"*: Se llevarán adelante la actualización de equipos de almacenamiento, servidores, redes, backup y software, así como la ampliación de los servicios "cloud" para migrar los servicios y aplicaciones públicas. También se implementarán políticas de contingencia acordes a los máximos estándares internacionales, estableciendo los servicios de seguridad necesarios para lograr una soberanía política sobre nuestros datos.

La Secretaria de Innovación Pública, Micaela Sánchez Malcolm, anuncio que "La mayor parte del financiamiento del Plan Conectar va a provenir de fuentes externas que están articuladas en jefatura de Gabinete con la Secretaría



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Asuntos Estratégicos", destacando así la gran labor realizada en torno a la búsqueda de inversiones en áreas estratégicas para el desarrollo de las capacidades y potencialidades tecnológicas de nuestro país.

Políticas públicas de esta envergadura, cimentadas en procesos inclusivos de conectividad que fortalezcan el desarrollo de la industria y del sector científico-tecnológico, deben ser valoradas y consideradas de suma importancia para el presente y porvenir de nuestra nación.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

**Diputado Provincial
Leandro Busatto**